

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI TRANSIUT S.A**

El 28 de marzo del 2018, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS TRANSIUT S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en la calle 17 de julio y 6 de diciembre, para celebrar la junta general ordinaria de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de Quórum.
- 2.- Informe general del año 2017,
- 3.- Informe del comisario del año 2017.
- 4.- Análisis y Aprobación de los Estados del Ejercicio económico del año 2017
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017
- 6.- Análisis y Aprobación del presupuesto del año 2018

Actúa como presidente de la junta el Sr. Luis Aurelio Ortega Castro de la compañía y actúa como Secretario el Señor Angel Alberto Guaman Estrada, Gerente General de la compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1.- El señor Presidente procede con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente 401 acciones que representan el 50.13% del total del capital suscrito y pagado que es de US\$ 800.00, El señor presidente indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas siendo las 14H30 del día de hoy 28 de abril del 2018.
- 2.- EL Señor Presidente, procede a dar lectura el informe de Gerencia luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerente correspondiente al año 2017.
- 3.- El señor Enrique Armando Guamán Estrada procede a dar lectura el informe del Comisario del año 2017 presentado, luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2017.
- 4.- El señor Presidente solicita a la señora Contadora de la compañía Lic. María Eugenia Chamba Moreta, proceda a dar lectura y explicación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las

deliberaciones del caso, los señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, tanto el Balance de Situación, el Estado Integral de Resultados el Estado de flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del 2017. aprueban por unanimidad.

5.- Referente a la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2017, por US\$ 1.692,31 antes de conciliación Tributaria, los señores Accionistas por unanimidad resuelven que sea acumulada en las Reservas de la Compañía.

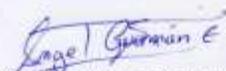
6.- El señor Presidente proceda a informar y dar lectura a la Proforma Presupuestaria para el periodo económico 2018, los señores accionistas proceden a su deliberación y análisis, luego de lo cual por unanimidad aprueban el Presupuesto para el año 2018 con un ingreso anual de US\$ 11.760,00 y Presupuestan de Gastos por US\$ 11.486,75 cuya proforma presupuestaria forma parte integrante del expediente del Acta.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 20 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General, se la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 14H50 horas el señor presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



Sr. Angel Alberto Guamán Estrada
SECRETARIO



Sr. Luis Aurelio Ortega Castro
PRESIDENTE